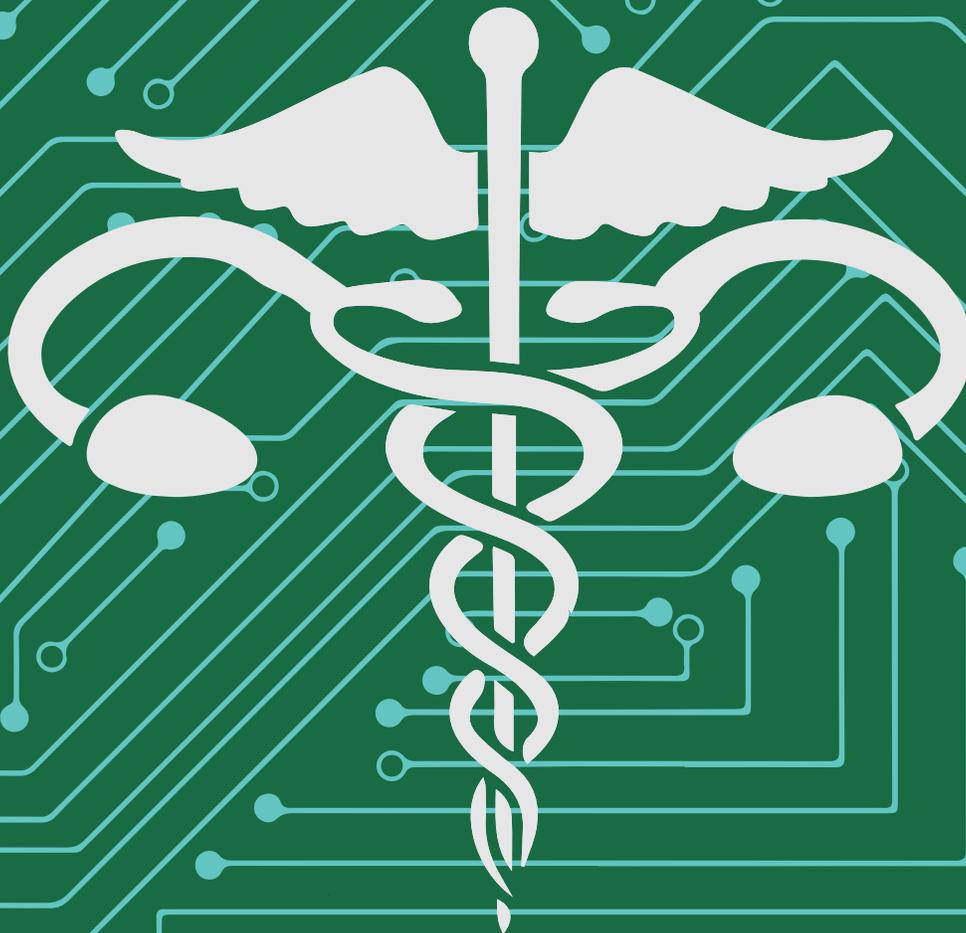


# #HablemosdePAE



PAE, TECNOLOGÍA MÉDICA, CRECIMIENTO POBLACIONAL  
Y DERECHO A DECIDIR



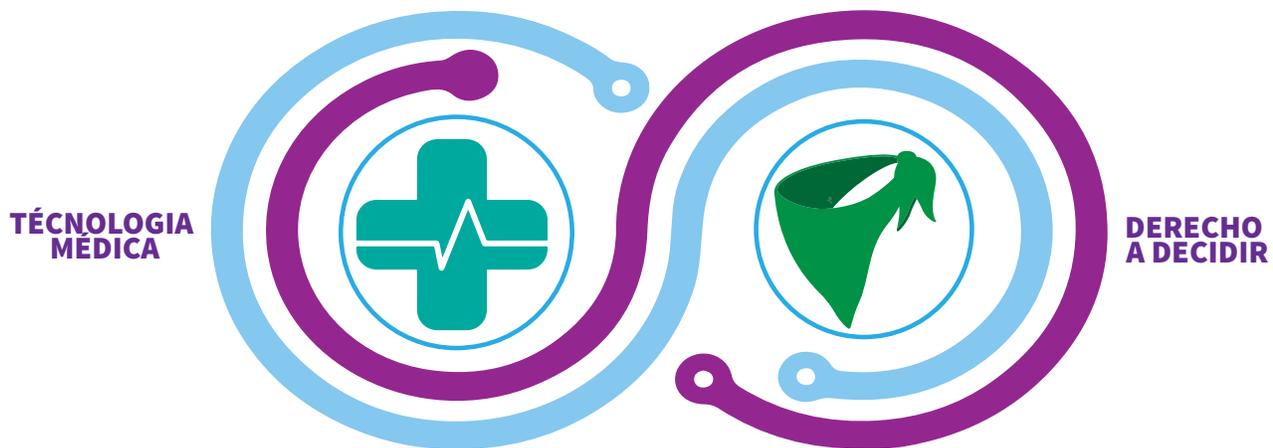
# PAE, TECNOLOGÍA MÉDICA, CRECIMIENTO POBLACIONAL Y DERECHO A DECIDIR

Boletín informativo N. 9 / octubre 2019 / Correo: [accionjovenhonduras@gmail.com](mailto:accionjovenhonduras@gmail.com) / Facebook: [@accionjovenhonduras](https://www.facebook.com/accionjovenhonduras)

Por: **Acción Joven**

## PAE, TECNOLOGÍA MÉDICA, CRECIMIENTO POBLACIONAL Y DERECHO A DECIDIR.

Es normal que cuando se habla de tecnología ésta sea asociada a objetos como, maquinas, celulares inteligentes, computadoras etc. También es notorio la resistencia al cambio tecnológico por parte de muchas personas. Pero para comprender la relación y dinámica que guarda la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE) con la tecnología es necesario clarificar las nociones vagas que se tienen respecto a ésta y así comprender por qué es urgente que se derogue el acuerdo ministerial #2744-2009 que la prohíbe, en el marco de un contexto de precariedad en materia de derechos de las mujeres y la sobrepoblación con relación a los recursos y el cambio climático.



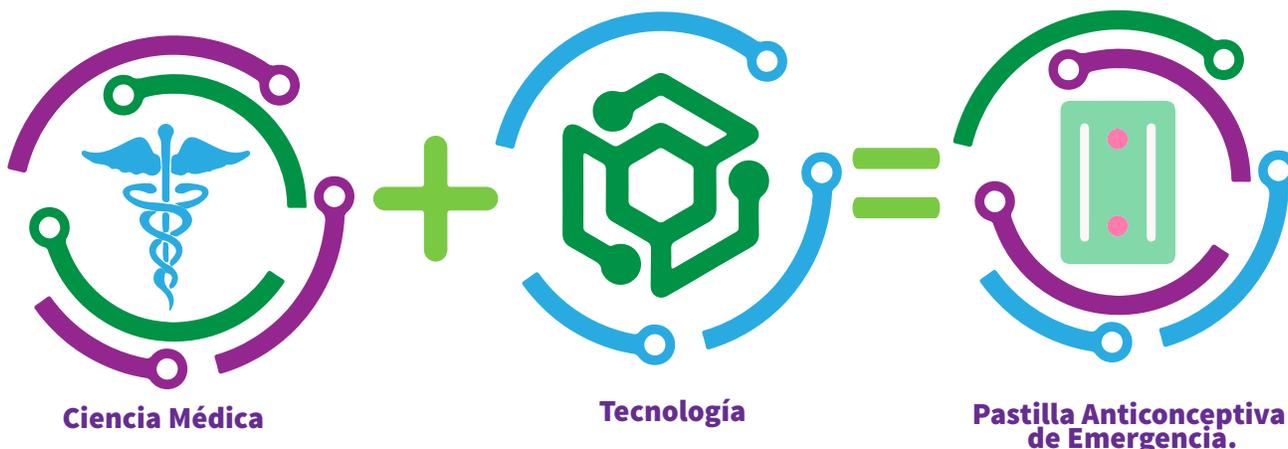
## TECNOLOGÍA Y TECNOLOGÍA MÉDICA

Etimológicamente “tecnología” proviene de las palabras griegas tecné, que significa “arte” u “oficio”, y logos “conocimiento” o “ciencia”, área de estudio; por tanto, la tecnología es el estudio o ciencia de los oficios. Significa “cómo hacer las cosas”, el “estudio de las artes prácticas.”

“En el sentido más amplio, la tecnología posibilita transformar el mundo, según las necesidades del ser humano. Estas transformaciones pueden obedecer a requerimientos de supervivencia como alimento, higiene, servicios médicos...”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Julio C. (2004), Tecnología, Tecnología Médica y Tecnología de la Salud: algunas consideraciones básicas, SciELO. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352004000400007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000400007)

Estas definiciones esclarecen la noción errónea y limitada que se tiene en torno a la tecnología, en esencia puede decirse que tecnología es la aplicación del conocimiento científico a la solución de problemas prácticos y la obtención de metas humanas y no un mero objeto o producto tecnológico. Pero para comprender la relación entre tecnología y PAE es necesario ubicar y dimensionar a ésta como un producto o recurso tecnológico en el marco de la tecnología médica.



“...conforman la tecnología médica: los medicamentos, los aparatos, los procedimientos médicos y quirúrgicos utilizados en la atención médica y los sistemas organizativos con los que se presta la atención sanitaria.”<sup>2</sup>

Esclarecida esta relación, es necesario comprender por qué está prohibida la PAE en Honduras, desde una perspectiva fenomenológica y de resistencia a los cambios tecnológicos existentes, tomando en cuenta la píldora del día después como un recurso tecnológico al cual se resiste y las diferentes implicaciones de este fenómeno con relación a los recursos, objetos y productos de la tecnología.

El fenómeno de la resistencia a los cambios tecnológicos (como hacer las cosas) está asociado con aspectos sociales tales como la cultura, la religión, relevos generacionales, niveles de educación, gobierno e incluso la empatía y respeto como práctica de amor social. Éste fenómeno, al estar enraizado en los distintos aspectos sociales que comprenden al ser humano, explica por qué la PAE está prohibida en Honduras tomando en cuenta a ésta como un recurso tecnológico que implica una nueva forma de llevar a cabo la reproducción humana mediante la prevención de un embarazo no deseado. Así como en su momento se resistía con relación al uso de métodos de planificación.

En este sentido es necesario reparar en la población hondureña, la cual es sumamente conservadora y religiosa, además del perfil de quienes ostentan cargos públicos y toman decisiones basados en sus creencias personales y se resisten al uso de este recurso.

<sup>2</sup> Carlos E. (2013), Manual de Auditoría Médica. <https://bit.ly/2AYLhOV>

El relevo generacional es un aspecto bastante influyente, ya que las personas que toman decisiones en el ámbito político entorno a la PAE, no comprenden que éste recurso atiende a las necesidades y demandas actuales de la población hondureña y que las formas de hacer las cosas han cambiado con relación a su generación, es decir no se puede seguir promoviendo la abstinencia como único método debido a su evidente ineficacia, es por ello por lo que también es urgente una educación sexual integral.

En este punto la empatía y respeto como practica de amor social es un elemento para tomar en cuenta; en su defecto se violenta el derecho de las niñas, adolescente y mujeres hondureñas. Es decir, “las creencias individuales no deben violentar lo que por derecho tiene otra persona”

El derecho es el determinante en las diferencias de las implicaciones que trae consigo la resistencia a los cambios tecnológicos, es decir no es lo mismo resistirse a usar un coche por preferir el uso de la bicicleta ya que éste no atenta contra el derecho de alguien más, es por ello por lo que en la toma de decisiones los criterios y argumentos deben ser científicos y laicos.

“Desde Hipócrates, la ética de la práctica médica se basa en seis principios: preservar la vida, aliviar el sufrimiento, no hacer daño, decir la verdad al paciente, respetar la autonomía y tratarlos con justicia. Estos principios pueden reducirse a tres: beneficencia, autonomía y justicia.”<sup>3</sup>

Tomando en cuenta la dinámica entre tecnología y sociedad, se desenmascaran algunas incongruencias en el contexto hondureño, por ejemplo: cómo es posible que el gobierno no resista la tecnología en lo que a defensa se refiere, es decir es incongruente que más del 60% del gasto público está dirigido a la compra de armas que son en sí un producto tecnológico, dejando una impresión de no reflexión ante el caos que trae consigo el uso de la tecnología para armamento, prueba de ello han sido las bombas lanzadas en Hiroshima y Nagasaki que dejaron consigo cientos de miles de muertos. En este sentido vale la pena preguntarse. ¿Atienden las necesidades y demandas de la población hondureña, la toma de decisiones del gobierno en lo que a tecnología se refiere?

Por supuesto la pregunta podría llegar a generar ciertas dudas, sin embargo, cuando se toma en cuenta que Honduras no está en guerra, la precariedad en el tema de derechos de la mujer, el crecimiento poblacional y el impacto del cambio climático, resulta irrefutable la negligencia por parte del gobierno entorno a la toma de decisiones.

*“No hay asunto más delicado, ni más peligroso para gestionar, ni nada con más dudoso en su éxito que ser el líder en la introducción de cambios. El que cambia el orden (innovador) tendrá como enemigos a quienes están bien en el viejo orden, y sólo tendrá cómo seguidores quienes podrían estar mejor en la nueva situación.”*  
Maquiavelo, “El Príncipe”

<sup>3</sup> [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352004000400007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000400007)

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA DISPONIBILIDAD DE LA PAE?

Resulta indispensable la disponibilidad de este recurso ya que el desarrollo de una sociedad radica en el pleno desarrollo del individuo, es decir el desarrollo de una niña, adolescente o joven depende mucho del uso que hace de los recursos que encarna tales como su tiempo, su cuerpo y mente. Es por ello por lo que poder prevenir un embarazo no deseado permite que ella se centre y desarrolle su vida en los distintos ámbitos, sean estos intelectuales, familiares, sociales etc., en su defecto; estar criando un bebe no deseado, por no mencionar el sufrimiento en todo el proceso de embarazo y parto.

Es importante también reparar en la desproporcional relación entre crecimiento poblacional y los recursos disponibles a nivel sociodemográfico, socioeconómico y ambiental.



“El bono demográfico es un periodo donde la población activa e inactiva en edad de trabajar supera en cantidad a las personas económicamente dependientes (niños y adultos mayores). Usualmente, se considera personas en edad de trabajar a aquellas que se encuentran entre los 15 y 60 años.”<sup>4</sup>

Tomando en cuenta al ciudadano como un recurso sociodemográfico la desproporcionalidad radica en el no aprovechamiento del bono demográfico en un contexto con altas tasas de migración (principalmente de jóvenes), tasas de embarazo adolescentes más altas a nivel latinoamericano, índices de pobreza y desigualdad extrema y la escasez del agua como impacto ambiental que tuvo lugar los últimos meses.

En este sentido la disponibilidad de la PAE como recurso tecnológico para prevenir embarazos no deseados permite que las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres puedan disfrutar del derecho a decidir sobre sus cuerpos y a su vez desarrollarse plenamente; aprovechar el bono demográfico y romper con los ciclos de pobreza y violencia contra la mujer.

## TECNOLOGÍA MÉDICA PARA MIS DERECHOS, SI A LA PAE!

<sup>4</sup> Julio C. (2004), Tecnología, Tecnología Médica y Tecnología de la Salud: algunas consideraciones básicas, SciELO.

# #HablemosdePAE



@accionjovenhonduras



accionjovenhonduras@gmail.com

